

#### 4.- CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

### EXTRACTO CRIT DE EVALUACIÓN CCBB UDD CONTENIDOS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

BLOQUES DE CONTENIDOS/U UDD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCBB	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
B.1«Interpretación y creación» musicales y culturales» TODAS LAS UDD (1-6) <u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:</u> NAVIDAD-UUDD2 CARNAVALES-UUDD3 DÍA DE CANARIAS -UUDD6	1 2 3 8	CL, AA,CEC AA, SIEE,CEC AA, CSC, SIEE, CEC CL,CMCT, CD, CEC	(1-4) y 26 (5-8),14,15,21,22 (9-20)y 20,27,(43-45) (43-49),52
Bloque II: «Escucha» TODAS LAS UDD (1-6) <u>ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR:</u> SALIDA AL TEATRO-UUDD5	4 5 6 8	CMCT,CD,CSC, CEC AA,CSC,CEC CL, AA, CEC CL,CMCT, CD, CEC	21,22,33,34 7,8,(23-29)(43-45) 27,30,31,32,46,4 7 (43-49),52
Bloque III: «Contextos musicales y culturales» TODAS LAS UDD (1-6)	7	CL,CD, CSC,CEC	(35-49)
Bloque IV: «Música y tecnologías» TODAS LAS UDD (1-9)	8 9	CL, CMCT,CD,CEC CD,SIEE,CEC	(43-49),52 50,51

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS BÁSICAS Y CONTENIDOS PARA 3º ESO Y PMAR

**Criterio de evaluación**  
**1. Analizar los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje**

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados  
1, 2, 3, 4, 26.

COMPETENCIAS: CL, AA, CEC

**BLOQUE DE APRENDIZAJE I:**  
**INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN**  
**Contenidos**

**musical, emplear su representación gráfica, y aplicarlos a la lectura, escritura, interpretación o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales en diferentes contextos, utilizando partituras de distinto tipo como apoyo a las tareas de interpretación y audición para identificar y describir su finalidad expresiva.**

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para analizar los parámetros del sonido así como la finalidad expresiva de los elementos básicos del lenguaje musical (compás, ritmo, melodía, acorde, tempo, dinámica, textura y formas o estructuras) cuando escucha obras en vivo, grabadas o interpretadas en clase, y describe lo que ha oído con un lenguaje técnico apropiado. También se quiere valorar si distingue y emplea los elementos de la representación gráfica de la música (clave de sol y fa en

Representación gráfica de la música: notas, figuras, clave de sol y fa en cuarta línea. tempos...

Análisis de la finalidad expresiva de los elementos del lenguaje musical (ritmo, melodía, acordes, textura, tempo y formas musicales) en obras musicales interpretadas o grabadas.

Uso del vocabulario técnico apropiado en la descripción de los elementos musicales de una obra.

Lectura y escritura de partituras en lenguaje convencional y no convencional como apoyo a la interpretación y audición.

Aplicación de estrategias para la audición e interpretación: silencio, atención, audición interior, memorización comprensiva, etc.

cuarta línea, notas, figuras, indicaciones de dinámica, de rítmica y de tempo...) cuando escribe o lee partituras de distintos tipos con el fin de aplicarlos a actividades de interpretación (vocal, instrumental, de percusión corporal, coreográfica, etc.) o de audición asociadas a diferentes contextos. Finalmente se comprobará que el alumnado aplica estrategias de atención y audición durante la interpretación, con una actitud de silencio y respeto hacia las demás personas durante la audición.

**Criterio de evaluación**  
**2. Interpretar e improvisar, de forma individual o en grupo, estructuras musicales, empleando la voz, los instrumentos musicales o el cuerpo, con la finalidad de llegar a crear sus propias composiciones, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados**  
 5, 6, 7, 8, 14, 15, 21, 22.

**COMPETENCIAS:** AA, SIEE, CEC

**BLOQUE DE APRENDIZAJE I: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN**  
**Contenidos**

1. Interpretación e improvisación de estructuras musicales construidas sobre los modos, ritmos y escalas más comunes, empleando la voz, los instrumentos y el movimiento o danza (individual y en grupo).
2. Creación de arreglos de canciones, piezas instrumentales o coreográficas como

**de las demás personas.**

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado de interpretar e improvisar, individualmente o en grupo, estructuras musicales en diferentes actividades de aula o centro, utilizando los modos, los ritmos y las escalas más comunes para crear sus propias composiciones y arreglos de canciones, piezas instrumentales o coreográficas empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, los instrumentos musicales, la percusión corporal, los dispositivos electrónicos o cualquier otro objeto. Asimismo, se valorará si el alumnado participa en procesos de autoevaluación y coevaluación, valora las ideas ajenas e integra las aportaciones propuestas para tomar conciencia del proceso de mejora de sus posibilidades creativas, respetando el trabajo de otras personas y evitando el plagio y la copia.

recurso para la creación musical.

3. Selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, coda, etc.) y de procedimientos compositivos canciones y piezas instrumentales.
4. Conservación de las creaciones propias utilizando la escritura musical o diferentes medios de grabación.
5. Participación respetuosa en procesos de autoevaluación y coevaluación con emisión de opiniones o juicios acerca de sus creaciones musicales e integración de propuestas de mejora.
6. Participación constructiva y de búsqueda de resultados artísticos en las experiencias musicales del aula (repetición, imitación y variación) para la composición.

**Criterio de evaluación**  
**3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación grupal adecuando la propia ejecución a la del conjunto, asumiendo distintos roles, cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y valorando el silencio como condición previa, así como aportar ideas musicales con el fin de contribuir a perfeccionar unos resultados que sean producto del trabajo en equipo.**

Con este criterio se pretende valorar si el alumnado es capaz de practicar, interpretar y memorizar piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, especialmente del patrimonio español y canario, aprendidas por imitación o a través de la lectura del partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel y al contexto de ejecución (aula,

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados**  
9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 27, 43, 44, 45.

**COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE, CEC**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE I: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN**

**Contenidos**

1. Interpretación y memorización de piezas vocales, instrumentales y coreográficas de diferentes géneros, estilos y culturas, y del patrimonio canario, usando la lectura de partituras con diversas formas de notación.
2. Aplicación de las habilidades técnicas necesarias para la interpretación instrumental y para una correcta emisión de la voz: relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación.
3. Consideración y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos musicales.
4. Utilización del movimiento y la danza como medio para enriquecer la percepción musical y como forma de adquirir conciencia de las posibilidades del cuerpo.
5. Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación individual y en grupo: respeto, tolerancia, silencio, atención al director o directora y al resto de intérpretes, audición interior, memoria, adecuación al conjunto, etc.
6. Participación interesada, activa y respetuosa en la ejecución de las actividades de

centro, concursos, actuaciones intercentro...) aplicando las capacidades y habilidades técnicas e interpretativas necesarias (técnica instrumental, la relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación de la voz, control emocional ante al público, etc.). También se quiere comprobar si asume cualquiera de los papeles que demande la situación (solista, miembro del grupo, director o directora, coro, bailarín o bailarina...) así como si desarrolla y aplica las pautas que se derivan de cada uno de esos roles como el silencio, la atención al director o directora y al resto de intérpretes, la audición interior, la memorización o la adecuación al conjunto. Finalmente se constatará si el alumnado muestra una actitud de respeto y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumento, es crítico con su propia interpretación y la del grupo, propone soluciones interpretativas y acepta las propuestas

interpretación.

7. Conocimiento y puesta en práctica de técnicas de control de emociones en la exposición ante el público.

8. Utilización de los dispositivos tecnológicos para la grabación de algunas actividades desarrolladas en el aula, la valoración crítica de la interpretación individual y del conjunto, y la aportación y aceptación de propuestas de mejora.

de las demás personas para integrar, por consenso, aquellas mejoras que contribuyan a la perfección de la tarea en común.

**Criterio de evaluación**  
**4. Investigar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros, identificando situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido en el entorno cercano con el fin de proponer soluciones creativas para la transformación y creación de ambientes sonoros saludables y agradables.**

Este criterio propone verificar si el alumnado es capaz de indagar de forma creativa en las posibilidades sonoras y musicales de las distintas fuentes y objetos sonoros de su entorno cercano y ámbito cotidiano, identificando y observando los paisajes sonoros que le rodean, reflexionando de forma oral o escrita sobre los mismos y realizando

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados**  
21, 22, 33, 34.

**COMPETENCIAS: CMCT, CD, CSC, CEC**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE II: ESCUCHA**

**Contenidos**

1. Indagación creativa de las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
2. Utilización de los recursos tecnológicos para la creación musical y audiovisual.
3. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y sensibilidad ante el exceso de producción de ruido y el consumo indiscriminado de música, aceptando las normas establecidas y contribuyendo a crear entorno sonoro saludable.
4. Conocimiento las necesidades emocionales, mentales, sociales y cognitivas que puede satisfacer la música para ampliar y diversificar sus preferencias musicales.

creaciones musicales y/o audiovisuales, con el apoyo de las tecnologías, que le permitan transformar alguno de estos paisajes en los que se hace un uso indiscriminado del sonido en entornos sonoros más agradable y saludable. También se trata de confirmar que el alumnado muestra una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música, averiguando las necesidades emocionales, mentales, sociales y cognitivas que puede satisfacer la música para ampliar y diversificar sus preferencias musicales, tomando conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana.

**Criterio de evaluación**  
**5. Situar en la época y cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas en el aula, con el apoyo de partituras, a través de la identificación de los instrumentos, voces o sus agrupaciones, la explicación de las**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados**  
 7, 8, 23, 23, 25, 28, 29, 43, 44, 45.

**COMPETENCIAS: AA, CSC, CEC**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE II: ESCUCHA**

**Contenidos**

1. Análisis auditivo de las características esenciales de los instrumentos, las voces y las agrupaciones en relación a la época, estilo y género al que pertenecen, y su reflejo en Canarias.
2. Distinción de los principios básicos de los procedimientos compositivos (imitación, repetición, contraste,



**formas de organización musical y los procedimientos compositivos y el análisis de las texturas, con el fin de ampliar sus preferencias musicales.**

Con este criterio se pretende comprobar en qué medida el alumnado es capaz de relacionar las características de los diferentes instrumentos, las voces y las agrupaciones que intervienen en una obra musical con la época, estilo y género al que pertenece, ya sea de forma auditiva o a través de la indagación de la evolución de los mismos a lo largo de la historia, su forma y sus posibilidades sonoras. Asimismo, se quiere valorar si reconoce auditivamente los principios básicos de los procedimientos compositivos (imitación, repetición, contraste, variación...) y las formas de organización musical (suite, rondó, lied, sonata, etc.) analizando las diferentes texturas de una pieza musical para determinar a que época, cultura y lugar pertenece, con

variación...), las formas musicales (suite, sonata, lied, rondó...) y análisis de las texturas de una audición.

3. Lectura de partituras sencillas y escucha activa y respetuosa de audiciones de diferentes épocas y culturas.

4. Interés por conocer diferentes músicas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.

el apoyo de la audición y la lectura de partituras, mostrando una actitud abierta y respetuosa ante las diferentes propuestas presentadas.

**Criterio de evaluación**  
**6. Identificar y describir algunos elementos y formas de organización y estructuración musical de una obra interpretada en vivo o grabada, haciendo uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) y de la terminología musical adecuada para analizar la música escuchada y emitir juicios de valor.**

Con este criterio se quiere evaluar si el alumnado es capaz de analizar una obra musical, interpretada en clase, grabada o escuchada en vivo asociada a diferentes contextos (películas, videoclips, performances, audiciones, conciertos, publicidad...), argumentar sus conocimientos, juicios y opiniones musicales y comunicarlos oralmente o por escrito empleando un vocabulario

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados**  
27, 30, 31, 32, 46, 47.

**COMPETENCIAS:** CL, AA, CEC

**BLOQUE DE APRENDIZAJE II: ESCUCHA**

**Contenidos**

1. Análisis crítico de una obra musical en diferentes contextos o soportes (películas, videoclips, audiciones, performances, conciertos, publicidad...).
2. Comunicación oral y escrita argumentada de conocimientos, juicios y opiniones musicales usando un vocabulario adecuado.
3. Reconocimiento auditivo y descripción de elementos lenguaje musical (ritmos, melodías, texturas, timbres), de las técnicas de composición (repetición, imitación, variación) y de la época, cultura o género musical.
4. Asistencia a espectáculos musicales, valorándolos como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural, respetando las normas que rigen el comportamiento en ellos.

adecuado, a través de debates, coloquios, exposiciones, musicogramas, presentaciones multimedia, movimiento y danza, mímica y gestos, dramatizaciones, etc. También se valorará si distingue los elementos de las obras propuestas (ritmo, melodía, textura, timbre, forma, época, cultura, género, repetición, imitación, variación, etc.) y los describe utilizando distintos recursos como apoyo al análisis musical.

**Criterio de evaluación**  
**7. Analizar los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y de otras disciplinas artísticas, así como la función que cumple la música en algunos de los grandes periodos de la historia musical y expresar creativamente las relaciones encontradas, vinculándolas con las tendencias musicales actuales, con el fin de adoptar una actitud**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados**  
 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49.

**COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE III: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES**

**Contenidos**

1. Análisis de los acontecimientos históricos, sociales, tecnológicos y artísticos (danza, teatro, pintura, arquitectura...) que rodean a un periodo de la historia de la música.
2. Utilización de los recursos que ofrecen las obras de referencia y consulta, audiovisuales, gráficos y de las TIC para la realización de trabajos de investigación.
3. Utilización del lenguaje técnico musical apropiado y búsqueda de resultados artísticos en las experiencias

**abierta y respetuosa por diversificar y ampliar las preferencias propias.**

Este criterio pretende verificar la capacidad del alumnado para extraer las relaciones que existen entre los acontecimientos que rodean un periodo de la historia de la música: históricos, tecnológicos, artísticos (danza, teatro, pintura, arquitectura...) y sociales. Para ello realizará trabajos de investigación, tanto de forma individual como en grupo, a partir de información obtenida en diversas fuentes y soportes (textuales, radiofónicas, videográficas...) y elaborará documentos propios (textos, presentaciones, producciones audiovisuales, blogs...) con el fin de expresar creativamente el resultado de su trabajo, empleando los recursos creados como apoyo a la exposición y utilizando el lenguaje técnico musical apropiado. Finalmente se

musicales en diferentes contextos.

4. Interés por conocer distintos géneros musicales y sus funciones expresivas.

valorará si el alumnado muestra interés por conocer y ampliar su repertorio musical y si disfruta de ello como oyente con capacidad selectiva.

**Criterio de evaluación**  
**8. Indagar sobre la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas y tendencias musicales, así como las características y representantes más significativos del patrimonio canario (tradicional, popular y actual), utilizando los recursos informáticos disponibles para analizar los elementos creativos e innovadores de los mismos con el fin de adquirir criterio musical propio.**

A través de este criterio se quiere comprobar si el alumnado maneja diversas fuentes en Internet (foros, páginas webs oficiales, blogs, tiendas *online* de aplicaciones específicas, etc.) y otros recursos tecnológicos o

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados**  
43, 44, 45, 48, 49, 52.

**COMPETENCIAS:**  
CL, CMCT, CD, CEC

**BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: MÚSICA Y TECNOLOGÍA**

**Contenidos**

1. Uso responsable y autónomo de los recursos informáticos disponibles para la búsqueda, almacenamiento, tratamiento, creación y comunicación de información sobre la música.
2. Empleo de un lenguaje técnico apropiado a la hora de emitir conclusiones fundamentadas sobre los recursos creativos e innovadores empleados en las músicas actuales.
3. Investigación sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular del panorama internacional, nacional y canario..., y revisión crítica de dichas producciones.

electrónicos para crear, almacenar, procesar y transmitir información, así como si utiliza los procedimientos apropiados de búsqueda, selección, contraste y tratamiento de dicha información para analizar las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular del patrimonio internacional, nacional y canario, etc., y realizar una revisión crítica de dichas producciones que le permitan ir adquiriendo criterios musicales propios para ampliar y diversificar sus preferencias. Igualmente se valorará si comunica oralmente o por escrito las conclusiones empleando un lenguaje técnico apropiado y con el apoyo de las TIC, haciendo un uso responsable de ellas.

**Criterio de evaluación**  
**9. Realizar producciones audiovisuales en el centro o en actos culturales, utilizando con autonomía los**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados**  
50, 51.

**COMPETENCIAS:** CD, SIEE, CEC

**BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: MÚSICA Y TECNOLOGÍA**

**Contenidos**

1. Manejo de las herramientas tecnológicas, ya sea en

**recursos tecnológicos disponibles y los procedimientos y técnicas para grabar, reproducir, crear e interpretar música, con el fin de desarrollar la capacidad creativa, expresiva y emprendedora.**

Mediante este criterio se pretende que el alumnado sea capaz de experimentar las posibilidades que ofrecen las tecnologías, ya sea en forma de *hardware* o *software*, y utilizarlas como herramientas tanto para grabar, reproducir, crear e interpretar música como para editar audio y vídeo o generar las secuencias de imágenes necesarias para realizar producciones audiovisuales. Asimismo se comprobará si el alumnado participa en todos los aspectos de la producción audiovisual (planificación, ensayo, interpretación, grabación, edición, sonorización, escenificación, coreografía, difusión, etc.) y selecciona los materiales y recursos que mejor se adapten

forma de *hardware* o *software*, para grabar, reproducir, crear e interpretar música, para editar audio y vídeo o para generar las secuencias de imágenes necesarias para realizar producciones audiovisuales.

Valoración de las posibilidades que ofrece la tecnología.

2. Participación en todos los aspectos de la producción audiovisual (planificación, ensayo, interpretación, grabación, edición, sonorización, escenificación, difusión, etc.).

3. Selección de los materiales, métodos y tecnologías que mejor se adapten a cada situación.

4. Planificación previa a la realización del proyecto, y análisis de los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo aplicado y los logros obtenidos.

5. Sonorización de imágenes fijas y en movimiento.

6. Análisis de la música en el cine.

a cada situación.  
Finalmente se trata de constatar si reconoce la necesidad de la planificación previa a la realización del proyecto, marcando tiempos, metas y secuencias que relaciona con la calidad y eficiencia en el cumplimiento de los objetivos marcados, propone alternativas de solución a las dificultades detectadas, alcanzando acuerdos mediante la negociación, y analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo aplicado y los logros obtenidos.

## **COMPETENCIAS BÁSICAS**

*Comunicación lingüística (CL)*

*Competencia matemática y las competencias en ciencia y tecnología (CMCT)*

*Competencia digital (CD)*

*Aprender a aprender (AA)*

*Competencias sociales y cívicas (CSC)*

*Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)*

*Conciencia y expresión cultural (CEC)*

## **Estándares de aprendizaje evaluables**

### **Primer ciclo de la Educación secundaria Obligatoria**

1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
4. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo,



etc.).

5. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
6. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.
7. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
8. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
9. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
10. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
11. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
12. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
13. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
14. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.
15. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
16. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
17. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
18. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
19. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
20. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
21. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
22. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
23. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
24. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore, y de otras agrupaciones musicales.
25. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
26. Lee partituras como apoyo a la audición.
27. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
28. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
29. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
30. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
31. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
32. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
33. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
34. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.
35. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
36. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.

37. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
38. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
39. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
40. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.
41. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
42. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.
43. Valora la importancia del patrimonio español.
44. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
45. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
46. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
47. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
48. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
49. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
50. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
51. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
52. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

**11.- LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES, TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS. (se propone trabajar con una tabla de graduación general de los estándares de aprendizaje, hasta que se publique la Orden de Evaluación)**

La evaluación es una valoración, se ha de entender como un proceso de recogida de información y de análisis que nos permita conocer hasta qué punto se está produciendo un buen proceso de enseñanza y aprendizaje y qué problemas se están planteando en éste, para poder corregirlos y así poderlos mejorar.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del alumnado son los siguientes:

- Cuaderno, fichas, etc.
- Observación directa
- Informes de laboratorio
- Trabajos individuales y/o de grupo
- Informes o cuadernillos de actividades complementarias
- Pruebas objetivas con instrumentos, orales y/o escritas

**SE UTILIZARÁ TAMBIÉN EL EXTRACTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CCBB, BLOQUE DE CONTENIDOS Y SITUACIONES DE EVALUACIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADO JUNTO CON LAS ORIENTACIONES PARA LA DESCRIPCIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO Y ADQUISICIÓN DE LAS CCBB PUBLICADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES GOBIERNO DE CANARIAS**